



## PROPUESTA DE INCREMENTO Y REORIENTACIÓN PARA EL MAGA 2023

Para el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- se recomienda un presupuesto de Q. 1,514.20 millones, con relación al presupuesto Nacional representa el 1.35 %, y el 0.20 % del PIB. El MAGA como ente rector de la Política Agrícola e hidrobiológica, misma que responde a 1.2 millones de agricultores, 61 % pertenecen producen desde la Agricultura Familiar.

Proponemos un incremento del presupuesto de Q. 1,921.15 millones, la diferencia es de Q. 406.95 millones comparado al presupuesto solicitado, esto sería un primer paso para recuperar el apoyo a las y los campesinos que, desde hace varios años, han sido abandonados por el ministerio.

**Tabla 1**  
**Propuesta de Incremento y reorientación al proyecto de presupuesto 2023**  
**Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación**  
**Expresado en millones de quetzales**

Descripción	Proyecto de presupuesto 2023	Propuesta de incremento y reorientación 2023	Diferencia +. -
Actividades centrales	175.50	175.50	0.00
<b>Acceso y disponibilidad alimentaria</b>	<b>505.34</b>	<b>711.76</b>	<b>206.42</b>
Investigación, restauración y conservación de suelos	243.36	243.36	0.00
Apoyo a la producción agrícola, pecuaria e hidrobiológica	316.14	414.07	97.93
Apoyo a la protección y bienestar animal	10.80	10.80	0.00
Partidas no asignables a programas	263.06	365.66	102.60
<b>TOTAL</b>	<b>1,514.20</b>	<b>1,921.15</b>	<b>406.95</b>

Fuente. Elaboración ID/CONGCOOP con datos del Proyecto de presupuesto de Ingresos y Egresos 2023

Programa Acceso y disponibilidad alimentaria/subprograma Atención para el acceso alimentario

**Actividad Asistencia y dotación de alimentos**, esta es una de las actividades con mayor riesgo al clientelismo político. En año electoral se debe garantizar que el apoyo a las familias con mayor riesgo a la inseguridad alimentaria llegue a quienes en realidad lo necesitan. **Actividad asistencia por vulnerabilidad alimentaria**, en esta actividad se encuentra los subproductos Productores (as) beneficiados con insumos y bienes agrícolas, pecuarios e hidrobiológicos por condiciones de vulnerabilidad para la **restauración** de sus sistemas, y Productores (as) beneficiados con asistencia técnica productiva. Consideramos que estas son las acciones que deben ser fortalecidas con presupuesto, el incremento debe ser de Q. 41.00 millones. **Actividad Dotación de insumos para implementación de prácticas de milpa y patio**. Para Impulsar la producción agrícola y la agricultura familiar para la seguridad alimentaria y nutricional; así como la producción de alimentos, principalmente, para el autoconsumo y subsistencia para el mejoramiento de la cosecha de maíz y frijol, y desarrollar encadenamientos productivos para pequeños productores, un monto de Q. 50.00 millones.

**Tabla 2**  
**Programa Acceso y disponibilidad alimentaria**  
**Subprograma atención para el acceso alimentario**  
**Expresado en millones de quetzales y número de personas**

Descripción	Proyecto de presupuesto 2023		Propuesta de Incremento y Reorientación 2023		
	Recomendado Q	Metas físicas Proyecto de presupuesto 2023	Propuesta Q	Metas físicas Proyecto de presupuesto 2023	Diferencia Q +/-
Dirección y coordinación	31.14	N/A	31.14	N/A	0.00
Asistencia y dotación de alimentos	187.61	346,037	87.61	346,037	-100.00
Asistencia por vulnerabilidad alimentaria	9.00	20,000	50.00	50,000	41.00
Dotación de insumos para implementación de prácticas de milpa y patio	0.00	0	50.00	50,000	50.00
<b>TOTAL</b>	<b>227.75<sup>1</sup></b>	<b>366,037</b>	<b>218.75</b>	<b>446,037</b>	<b>-9.00</b>

**Actividad promoción de la agricultura sensible a la nutrición y fomento de huertos**, esta es una de las actividades que puede tener mayor impacto en la SAN, es por ello que debe contar con **Q. 120.00 millones**, que garantice la entrega de insumos agrícolas. El PAFFEC, es un programa clave, se enfoca en el sujeto priorizado mismo que describe la PNDR, es por ello que debe seguir en la estructura presupuestaria, debe fortalecerse con un monto de **Q. 200.00 millones**, para impulsar los diversos sistemas productivos y con estos apoyar principalmente a la juventud y a las mujeres rurales, que se dedican a la agricultura familiar. **Apoyo a grupos de mujeres para el establecimiento de actividades productivas**, el gobierno es signatario de acuerdos, convenios internacionales que orientan a la igualdad de género, en materia presupuestaria es por ello que el ministerio debe asignar recursos económicos a fortalecer los proyectos productivos de las mujeres rurales que se organizan y promueven el desarrollo comunitario, familiar y personal, para programas específicos dirigidos a las mujeres, demandamos **Q. 50.00 millones**.

**Tabla 3**  
**Programa Acceso y disponibilidad alimentaria**  
**Subprograma disponibilidad alimentaria**  
**Expresado en millones de quetzales y número de personas**

Descripción	b. Proyecto de presupuesto 2023		Propuesta de Incremento y Reorientación 2023		
	Recomendado Q	Metas físicas Proyecto de presupuesto 2023	Propuesta Q	Metas físicas Proyecto de presupuesto 2023	Diferencia Q+.-
Dirección y coordinación	23.01	N/A	23.01	N/A	0.00
Promoción de la agricultura sensible a la nutrición y fomento de huertos	86.52	168,051	120.00	150,000	33.48
Agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina -PAFFEC-	168.04	143,425	200.00	143,425	31.96
Apoyo a grupos de mujeres para el establecimiento de actividades productivas	0.00	0	50.00	25 organizaciones de mujeres rurales	50.00
Apoyo a proyectos productivos en la elaboración de Abonos orgánicos	0.00	0	100.00	50 organizaciones campesinas	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>277.57<sup>2</sup></b>	<b>311,476</b>	<b>493.01</b>	<b>293,500</b>	<b>215.44</b>

Es importante que el programa conservación de suelos se implemente en coordinación con organizaciones campesinas, mujeres rurales y juventud organizada. El caso de los sistemas de riego y mini riego son vitales para la producción se debe incrementar el presupuesto público.

1 Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado Ejercicio Fiscal 2023

2 Ídem